



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2014 - 2017



ACTA DE CABILDO No. 012 EXTRAORDINARIA.

En Ciudad Cuauhtémoc Veracruz, cabecera del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz-Llave, siendo las diez horas del día Dieciocho del mes de Septiembre del año dos mil Diecisiete, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz, en el Palacio Municipal, Planta Alta, ubicado en Calle Mariano Abasolo esquina Sebastian Lerdo de Tejada zona centro, los CC. ING. MANUEL CUAN DELGADO, LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL, C. P. LUÍS ANTONIO MELO RUIZ, MOISES GONZÁLEZ BARRIOS, JUAN HERNÁNDEZ VICENCIO, PROFESOR LUÍS ÁNGEL ALEMAN RODRÍGUEZ, JOSÉ ALFREDO RAMOS DE LA ROSA, LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO Y EL C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ; en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Único, Regidor Primero, Regidor Segundo, Regidor Tercero, Regidor Cuarto, Regidor Quinto, Tesorero Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, respectivamente; para celebrar la Sesión de Cabildo Extraordinaria prevista por los Artículos 105 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 446 Fracción VIII del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz; a la cual fueron previamente convocados en términos de la fracción I del Artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; con fecha 15 de Septiembre del presente año, bajo el siguiente proyecto de: -----



ORDEN DEL DIA -----

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratorio de quórum legal e instalación, -----

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día. -----

TERCERO.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.-----

CUARTO.- Presentación para su revisión y en su caso aprobación del INVENTARIO GENERAL Y AVALUO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2017. -----

QUINTO.- Clausura.-----

Handwritten signatures of council members and officials.

C E R T I F I C A C I O N

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ- LLAVE. -- CERTIFICA Y HACE CONSTAR ----- QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FOTOSTÁTICA TOMADA FIEL Y EXACTA DE SU ACTA ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRA EN ARCHIVOS DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO. A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA Y PARA LOS USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. ----- DOY FE. -----

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
CD. CUAUHTÉMOC, VER., SEPTIEMBRE 20 DE 2017.

C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



PRINCIPIO LIBRE Y SOBERANO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2014 - 2017
SECRETARIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2014 – 2017

**ACTA DE CABILDO No. 012
EXTRAORDINARIA.**

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.- El C. ING. **MANUEL CUAN DELGADO**, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento C. Ramón Guadalupe Muñoz Rodríguez, a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los integrantes del cabildo, por lo que se determinó que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- El C. **RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria, sometiéndose a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad, en términos del Artículo 28 segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- El C. **RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ**, Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al Acta de la sesión anterior extraordinaria, celebrada el día 12 de Septiembre de 2017, misma que fue aprobada por unanimidad. -----

CUARTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INVENTARIO Y AVALÚO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2017.- Sobre el particular, la C. LIC. **LARISSA TERAN DEL ANGEL**, Sindico Único del H. Ayuntamiento, presenta al Cabildo El Inventario y Avalúo de los Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, de conformidad con el artículo 447 Segundo Párrafo del Código Hacendario Municipal. En virtud de lo anterior se sometió a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia. -

- Hecho lo anterior, el C. ING. **MANUEL CUAN DELGADO**, Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse el Inventario y Avalúo de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio correspondiente al ejercicio fiscal de 2017, y de ser así, estar en condiciones de enviar un tanto al Congreso del Estado, uno más al archivo y un tercer tanto a la Tesorería, como lo establece el artículo 105 de la Ley Orgánica del municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por lo que por **Unanimidad** de votos toman el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA EL INVENTARIO Y AVALÚO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2017, INSTRUYENDO SE ENVÍA A LA LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADO DE**



Manuel Cuan Delgado
Ramon Guadalupe Muñoz Rodríguez
Larissa Teran del Angel

[Handwritten signatures]

For. ca. A. ...

C E R T I F I C A C I O N

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ- LLAVE. -- CERTIFICA Y HACE CONSTAR ----- QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FOTOSTÁTICA TOMADA FIEL Y EXACTA DE SU ACTA ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRA EN ARCHIVOS DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO. A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA Y PARA LOS USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. ----- DOY FE. -----

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN "
CD. CUAUHTÉMOC, VER., SEPTIEMBRE 20 DE 2017.

C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2014 - 2017
SECRETARIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2014 - 2017

**ACTA DE CABILDO No. 012
EXTRAORDINARIA.**

COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO. PUBLÍQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS. -----

El Secretario del Ayuntamiento informa al C. Presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. -----

QUINTO.- CLAUSURA.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las once horas treinta minutos del día **Dieciocho** del mes de **Septiembre** del año 2017, firmando para constancia y validez todos los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. ----- DOY FE. -----

Manuel Cuan Delgado

**C. ING. MANUEL CUAN DELGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

SINDICO UNICO

Larissa Terán del Ángel
C. LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL.

REGIDOR PRIMERO

Luis Antonio Melo Ruiz
C. C. P. LUIS ANTONIO MELO RUIZ.

REGIDOR SEGUNDO

Moises Gonzalez Barrios
C. MOISES GONZALEZ BARRIOS

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2014 2017
PRESIDENCIA

REGIDOR TERCERO

Juan Hernandez Vicencio
C. JUAN HERNANDEZ VICENCIO.

REGIDOR CUARTO

Luis Angel Aleman Rodriguez
C. PROF. LUIS ANGEL ALEMAN RODRIGUEZ.

REGIDOR QUINTO.

Jose Alfredo Ramos de la Rosa
C. JOSE ALFREDO RAMOS DE LA ROSA.

TESORERO MUNICIPAL

Rafael Navarro Felizardo
C. LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Ramon Guadalupe Muñoz Rodriguez
C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ.

C E R T I F I C A C I O N

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ- LLAVE. -- CERTIFICA Y HACE CONSTAR ----- QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FOTOSTÁTICA TOMADA FIEL Y EXACTA DE SU ACTA ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRA EN ARCHIVOS DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO. A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA Y PARA LOS USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. ----- DOY FE. -----

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN "
CD. CUAUHTÉMOC, VER., SEPTIEMBRE 20 DE 2017.

C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2014 - 2017
SECRETARIA